

BURGUILLOS

El fiscal pide imputar al exalcalde por nuevas irregularidades

► Concedió licencias de ocupación pese a una larga lista de informes oficiales desfavorables

E. BARBA
SEVILLA

El rastro de posibles irregularidades urbanísticas que dejó tras de sí el exalcalde socialista de Burguillos José Juan López —condenado e inhabilitado por ese motivo, por el que dejó su cargo hace tres años— parece no tener fin. Además de los casos abiertos en los juzgados por denuncias de la ope-

sición, se le suma ahora una denuncia particular de una vecina en el mismo sentido, esto es, por irregularidades urbanísticas al conceder las licencias de ocupación de viviendas. Una denuncia a la que ha tenido acceso este periódico y de la que no sólo destacan los hechos sino que la Fiscalía pide también que imputen al exalcalde del PSOE y al exarquitecto municipal.

La denunciante, L. B. G., señala los delitos contra la ordenación del territorio, prevaricación y malversación de caudales públicos por la concesión de licencia de ocupación pese a tener el Ayuntamiento informes jurídicos y técnicos desfavorables, enumerándose una larga lista de vulnera-



José Juan López

KAKO RANGEL

ciones de la ley en la tramitación y concesión de dichos permisos. Esa precipitación en el otorgamiento de las licencias conllevó que la vivienda de la denunciante careciera de suministro eléctrico.

En la causa abierta en el Juzgado de Instrucción 13 de Sevilla, el informe que ha sumado la Fiscalía es muy clarividente, pidiendo en el mismo la declaración como imputados tanto del exalcalde como del exarquitecto municipal. El ministerio público da en su informe hasta cuatro motivos por los que debe imputarlo: conceder una licencia pese a los informes en contra —algo por lo que ya fue condenado el exregidor, motivo de su inhabilitación—; que los informes son contrarios a la ley a sabiendas; que se firmó el convenio urbanístico para la promoción en cuestión saltándose «todos los procedimientos establecidos»; y también por la desviación, «presuntamente», del dinero aportado por las promotoras que no se dedicaron finalmente a lo que estaba previsto (encauzamiento de un arroyo). Se destaca por parte del fiscal que el exregidor, «sabiendo que actuaba en contra de la ley», eludió solicitar un informe preceptivo al arquitecto técnico que en ese momento trabajaba en el Consistorio, recurriendo al ya por aquel entonces exarquitecto municipal para conseguir el visto bueno técnico a sus pretensiones.

La Fiscalía no sólo ha solicitado la declaración de ambos, sino un completo listado de informes municipales con respecto a la promoción de 157 viviendas, a las que se les concedió licencia de ocupación en julio de 2007 pese a los informes en contra.

Una particular
La denunciante es una vecina afectada por la falta de suministro eléctrico en su vivienda

Duro informe
También se solicita la imputación del arquitecto municipal, que dio el visto bueno

REAL AUTOMOVIL CLUB DE ESPAÑA RACE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCATORIA

Se pone en conocimiento de los Señores Socios Propietarios que, en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales del RACE, se convoca Asamblea General Ordinaria, para el día 28 de junio de 2012 a las 17:00 horas, en primera convocatoria, en la Sala de Prensa del Circuito del Jarama, Km. 28,100 de la Carretera A-1, Madrid-Burgos o, en caso de no existir quórum en primera convocatoria, en segunda, a la misma hora y mismo lugar, al día siguiente, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1º.—Acreditación de Socios Propietarios presentes, y de los que ostentan representación de otros Socios Propietarios.
- 2º.—Nombramiento de tres Socios interventores del Acta.
- 3º.—Exposición del Presidente, en nombre del Consejo Directivo, de las actividades del año 2011 y de las previstas para el año 2012.
- 4º.—Aprobación, en su caso, del Estado de Situación y Cuenta de Ingresos y Gastos e Inversiones correspondientes al ejercicio 2011.
- 5º.—Aprobación, si procediese, del Presupuesto para el ejercicio 2012.
- 6º.—Información Fundación Cultural RACE
- 7º.—Aprobación, en su caso, del Estado de Situación y Cuenta de Ingresos y Gastos e Inversiones correspondientes al ejercicio 2010.
- 8º.—Discusión y resolución de las propuestas que, relacionadas con el Orden del Día, hubiesen formulado con diez días de antelación, al menos cincuenta Socios Propietarios, por escrito.
- 9º.—Ruegos y preguntas.
- 10º.—Clausura de la Asamblea.

Las Cuentas del RACE y las de las Sociedades participadas, así como el resto de documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Asamblea, se encuentran a disposición de los Señores Socios que deseen examinarlas, en las Oficinas del Club localizadas en Isaac Newton nº4, Tres Cantos, Madrid, o en el Chalet Social, Avda del Guadalix, Urbanización Ciudadcampo (Carretera A-1, Km. 28.100), San Sebastián de los Reyes (Madrid), cualquier día laborable de 9:00 a 14:00 horas, hasta cuatro días naturales antes de la celebración de la Asamblea. Asimismo, los señores Socios Propietarios pueden solicitar la entrega o el envío inmediato y gratuito de dichos documentos a sus respectivos domicilios.

De conformidad a lo estatutariamente dispuesto, en la forma acostumbrada y en debido tiempo y forma, con la citación personal a la Asamblea General se adjuntará el Boletín de Delegación correspondiente, el cual podrá utilizarse cumpliendo las prescripciones del artículo 97 de los Estatutos Sociales y que, debidamente cumplimentado y firmado por el titular, deberá obrar en la Comisión de Verificación de Delegaciones del Club, con una antelación mínima de cuarenta y ocho (48) horas sobre la hora y día indicados para la Asamblea, es decir, antes de las 17:00 horas del día 26 de Junio de 2012.

Tres Cantos, Madrid, 17 de mayo de 2012
Por el Consejo Directivo
El Presidente. D. Carmelo Sanz de Barros

FALTOS DE RECURSOS

Creación de empleo de la Fundación Cobre Las Cruces

ABC

La Parroquia Nuestra Señora de la Granada de la localidad sevillana de Guillena ha sido escenario de la firma de un acuerdo de colaboración entre la Fundación Cobre Las Cruces y Cáritas Parroquial para el desarrollo y coordinación del proyecto CopperAcción, un programa de ayuda social y creación de empleo local en los municipios de Gerena, Guillena, Salteras y La Algaba —en los que se asienta el complejo minero de Cobre Las Cruces— y que consiste en la asistencia en domicilio a personas mayores con escasos recursos económicos y en la inserción laboral de desempleados de larga duración.

Fernando Borrego, párroco de Guillena y anfitrión del encuentro manifestó que «este proyecto de la Fundación Cobre Las Cruces es un ejemplo digno de seguir por otras empresas».

BREVES

Cambios en el grupo socialista en Valencia

El Ayuntamiento de Valencia de la Concepción celebró ayer un Pleno en el que la socialista Carmen Suárez Ortega tomó posesión de su acta de concejal, tras la renuncia de la que fuera segunda teniente de alcalde Miryam Jiménez, también del PSOE.

Mejoras en el alumbrado de Bollullos

La concesionaria del alumbrado público de Bollullos de la Mitación, Endesa-Enel, realiza pruebas para optimizar estas instalaciones con nuevas soluciones tecnológicas.

10.000

son los euros en los que está valorado el material agrícola sustraído de una finca de Marchena tras un hurto. La Guardia Civil ha identificado a F. J. M. P., de 21 años de edad, como presunto autor del delito.